



Cristina Sanchez D.

Juzgado

Nelida Ramirez

EN CUQUÍO, JALISCO, SIENDO LAS 19:10 DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE JOSÉ AYALA ESQUINA FRANCISCO I. MADERO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EN CUQUÍO, JALISCO, Y PREVIA CONVOCATORIA, LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, MISMOS QUE FUERON ELEGIDOS PARA OCUPAR ESTE CARGO EN EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024; EL PRESIDENTE MUNICIPAL UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO, MARÍA SUSANA MORA MACÍAS, CRISTINA SÁNCHEZ DELGADILLO, MANUEL ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, CORNELIO MORA SÁNCHEZ, FRANCISCO VÁZQUEZ ÁVILA, NATHALIA PAOLA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, JAIME GUTIÉRREZ CALAMATEO, GONZALO GONZÁLEZ VILLARREAL, JUDITH GONZÁLEZ MERCADO, NÉLIDA ARIANA RAMÍREZ MOLINA, SÍNDICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL C. ADRIÁN FRANCO MERCADO, SECRETARIO GENERAL, NOS REUNIMOS PARA CELEBRAR LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, COMO SIGUE:

En el uso de la voz, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO: Buenos Tardes a los presentes, agradeciendo su asistencia a esta Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco, periodo 2021-2024, lo anterior, con fundamento en el Artículo 47, fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa citación que se realizó en tiempo y forma a todos los integrantes de este H. Ayuntamiento, a fin de iniciar la Sesión instruyo al Secretario General, pase de lista de asistencia de los Regidores asistentes.

Toma el uso de la voz el, **Secretario General**: como lo indica presidente.

UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO (PRESIDENTE)	PRESENTE
MARÍA SUSANA MORA MACÍAS	PRESENTE
CRISTINA SÁNCHEZ DELGADILLO	PRESENTE
MANUEL ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ	PRESENTE
CORNELIO MORA SÁNCHEZ	PRESENTE
FRANCISCO VÁZQUEZ ÁVILA	AUSENTE
NATHALIA PAOLA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
JAIME GUTIÉRREZ CALAMATEO	PRESENTE
GONZALO GONZÁLEZ VILLARREAL	AUSENTE
JUDITH GONZÁLEZ MERCADO	PRESENTE
NÉLIDA ARIANA RAMÍREZ MOLINA (SÍNDICA)	PRESENTE

El de la voz **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, presente. Se cuenta con la asistencia de MAYORÍA los integrantes de este Ayuntamiento.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: De conformidad a la lista de asistencia y encontrándose la mayoría los integrantes del Ayuntamiento, se declara la existencia de quórum legal y legalmente abierta la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.



Presidencia Municipal de Cuquío, José Ayala esq. Francisco I. Madero s/n Colonia Centro Cuquío, Jalisco, México. C.P. 45480, Tels.: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

Ubaldo Chavez

[Signature]

Manuel Ortega

Jaime Gutierrez

[Signature]

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Para continuar con la misma instruyo al Secretario General para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General, **ADRIÁN FRANCO MERCADO**: Como lo indica presidente.

Continúa el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Que es la lectura del acta anterior para su conocimiento, a lo cual se solicita la dispensa de la misma.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.-----

-----**APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA**-----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Para continuar con la misma instruyo al Secretario General, el **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, de a conocer el orden del día propuesto por esta presidencia.-----

Secretario General, el **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica presidente.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Que consiste en la lectura del orden del día que a letra dice:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- IV. EL C. FRANCISCO SANTILLÁN PADILLA, SOLICITA UNA LICENCIA CON GIRO DE RESTAURANT Y VENTA DE CERVEZA.
- V. EL C. EDGAR FERNANDO NAVARRO CRUZ, SOLICITA UNA LICENCIA CON GIRO DE MINI-SÚPER CON VENTA DE VINOS Y LICORES.
- VI. ASUNTOS VARIOS.
- VII. CLAUSURA.

Es cuanto presidente.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación el orden del día propuesto, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.-----

-----**APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA**-----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: instruyo al Secretario General para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General: **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente.

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: En el punto Cuarto del orden del día, **EL C. FRANCISCO SANTILLÁN PADILLA**, solicita de la manera más atenta una licencia con giro de Restaurant y venta de cerveza (negocio no establecido), donde se pretende trabajar las 24 horas, con domicilio en Pról. José Ayala, numero 2084, Colonia Lázaro Cárdenas, en esta municipalidad de Cuquío, Jalisco; por lo que queda a su consideración, discusión y en su caso aprobación.





Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----

----- **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA** -----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente

**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: En el punto Quinto del orden del día, el **C. EDGAR FERNANDO NAVARRO CRUZ**, solicita de la manera más atenta una licencia con giro de Minisúper, con venta de vinos y licores, (negocio no establecido), con domicilio en Calle Álvaro Obregón, número 954 A, en esta municipalidad de Cuquío, Jalisco; por lo que queda a su consideración, discusión y en su caso aprobación.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----

----- **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA** -----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente

**EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: En el punto Sexto del orden del día Correspondiente a **ASUNTOS VARIOS**:

**I.- En el Punto Primero de Asuntos Varios**: El Presidente Municipal **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, da a conocer al pleno del ayuntamiento el trámite que realiza el **C. Juan Manuel Gutiérrez Barajas**, el cual pretende regularizar un fraccionamiento, en el Predio Denominado Mezquites, mismo que es de su propiedad y que se desprende de la cuenta catastral R001914, con una superficie 5,869.236 metros cuadrados, por lo cual el propietario hará la respectiva donación del 16 % conforme lo establecido en la Ley, por lo que queda a su consideración, discusión y en su caso aprobación.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----

----- **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA** -----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente.

**II.- En el Punto Segundo de Asuntos Varios**: El Presidente Municipal **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, solicita al pleno del ayuntamiento la aprobación del porcentaje para pago de créditos fiscales y área de cesión para la Regularización de Predios Urbanos.

Que dentro de la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco expedida el día 11 de septiembre del año 2014 por el H. Congreso del Estado de



Cristina Sanchez D

Juan Cruz

Nelida Ramirez

Juan Manuel Gutiérrez Barajas

Juan Manuel Gutiérrez Barajas

Ubaldo Chavez Delgadillo

Jalisco mediante Decreto número 24985/LX/14, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de octubre del mismo año, misma que entro en vigor al día siguiente de su publicación, consigna en su Artículo 24, Fracción III, que: En los casos en que sea imposible recuperar la superficie de áreas de cesión, de acuerdo con los porcentajes establecidos en la legislación aplicable vigente, se acordará la sustitución de la obligación de aportar áreas de cesión para destinos, con base en el dictamen de valor que emita el Catastro y se constituirá como crédito fiscal.

De igual forma, de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco en su Artículo 11, Fracción VI, dispone que corresponde a la Comisión la atribución de: especificar las reducciones fiscales por los conceptos de autorizaciones, aprobaciones, licencias, permisos, aportaciones, incorporaciones y certificaciones a los titulares de predios, fraccionamientos o lotes, en observancia de las disposiciones de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, como también de los beneficios fiscales que estén establecidos en las respectivas leyes de ingresos municipales.

Se somete a consideración para que se apruebe una reducción del 85% por concepto de los créditos fiscales correspondientes a las áreas de cesión, siempre y cuando sea ya un asentamiento anterior a 8 años y no sea un proceso nuevo y se compruebe que el proceso inconcluso o irregular no se hizo correctamente por lo que queda a su consideración, discusión y en su caso aprobación.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.

----- APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA -----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente.

**III.- En el Tercero de Asuntos Varios:** El Presidente Municipal **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, solicita al pleno del ayuntamiento la aprobación de Regularización de distintos Lotes Urbanos, ubicados en este municipio de Cuquío, Jalisco, que se describen a continuación, para que sean declarados formalmente regularizados, conforme a lo dispuesto en sus artículos 26, 27 y 28 de la ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, por lo que queda a su consideración, discusión y en su caso aprobación.

Nº de Expediente COMUR	Nº de expediente PRODEUR	Fecha del Dictamen de Procedencia	Ubicación del lote	Superficie (m2)	Promotor
CUQ/024/2022	CUQ-10/2022	29 DE MAYO 2023	CALLE PARROCO SAN DAVID GALVAN S/N, COLONIA MARTIRES DEL 28.	193.75	Maria del Carmen Villareal López.
CUQ/020/2022	CUQ-09/2022	26 DE MAYO DE 2023.	CALLE MARIANO JIMENEZ #453. CUQUIO.	142.14	Alfredo Rodríguez. Gómez
CUQ/019/2022	CUQ-08/2022	26 DE MAYO DE 2023.	CALLE CUAUHTÉMOC #72. CUQUIO.	264.80	Alfredo Rodríguez. Gómez
CUQ/015/2022	CUQ-07/2022	25 DE MAYO DE 2023.	CALLE PARROCO SAN DAVID GALVAN S/N, COLONIA MARTIRES DEL 28.	248.88	Gerardo Ornelas Pérez.
CUQ/007/2022	CUQ-06/2022	25 DE MAYO DE 2023.	CALLE MELCHOR OCAMPO ESQUINA CON CALLE PABLO PICASSO S/N, COLONIA LAZARO CARDENAS.	203.27	Raúl Franco Sanchez.
CUQ/001/2022	CUQ-04/2022	24 DE MAYO DE 2023.	CALLE J. GUADALUPE FIGUEROA #14, COLONIA LAZARO CARDENAS.	551.23	José Santos Mora Esqueda.
CUQ/004/2022	CUQ-05/2022	24 DE MAYO DE 2023.	CALLE MANUEL RODRIGUEZ PLASCENCIA ESQUINA CON CALLE JESUS ARIZAGA S/N, COLONIA LAZARO CARDENAS.	1,444.25	Eduardo Ramírez Llamas.
CUQ/026/2022	CUQ-11/2022	29 DE MAYO DE 2023.	CALLE PARROCO SAN DAVID GALVAN S/N, COLONIA MARTIRES DEL 28.	230.67	Sandra Ornelas Pérez.



Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----

----- **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA** -----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente.

**IV.- En el Punto Cuarto de Asuntos Varios:** El Presidente Municipal **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, solicita al pleno del ayuntamiento la autorización para la actualización e integración del Consejo Municipal de Protección Civil de Cuquío, Jalisco, de conformidad con los artículos: 9, 16, 17 y 21 de la Ley General de Protección Civil; 27, 50 y 51 de su reglamento; los numerales 1, 2, 3, 10, 12, 13, 14, 22, 24, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 54, 57, 67, 71 y 78 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, de conformidad con las bases generales de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en sus artículos 1, 37 fracciones II, VII y 94 fracción XII, que determinan como obligación de los ayuntamientos instalar la protección civil y los cuerpos de bomberos como servicios públicos municipales, que establecen que cada municipio deberá integrar y activar un sistema de protección civil actualizando su respectivo consejo, que será un órgano consultivo cuyo fin primordial será: la implementación de acciones solidarias y participativas que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como de los agentes perturbadores astronómico, geológico, hidrometeoro-lógico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativo, prevean la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, privilegiando la gestión integral de riesgos y la continuidad de operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente; por lo que queda a su consideración discusión y en su caso aprobación.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----

----- **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA** -----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente.

**V.- En el Punto Quinto de Asuntos Varios:** El Presidente Municipal **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, solicita al pleno del ayuntamiento la aprobación para realizar los trámites necesarios con la Secretaria de Educación, para llevar a cabo la donación de una fracción de la área de cesión del fraccionamiento "Nuevo Cuquío" esto con la finalidad de gestionar la construcción de un kínder de CONAFE en dicho fraccionamiento ya que a petición de padres de familia, nos solicitan este plantel para así puedan sus hijos formarse académicamente en ese



Cristina Sanchez D

lugar es por ese motivo que el día de hoy se solicita al pleno así que queda a su consideración, discusión y en su caso aprobación

Presidente Municipal, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.

----- APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA -----

Presidente Municipal, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO, Como lo indica presidente

**VI.- En el Punto Sexto de Asuntos Varios:** El Presidente Municipal C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO, solicita al pleno del ayuntamiento se emita una circular que valla dirigida a todos los agaveros llámese particulares, o personas morales, que elijan como centro de operaciones este Municipio de Cuquío, Jalisco, a fin de erradicar los efectos nocivos que en la actualidad tiene la plantación masiva de Agave, puesto que está plenamente evidenciado que la producción de agave, por ser una industria intensiva en el uso de recursos, y que entraña un extenso cambio en el uso del suelo, está causando una vasta deforestación, no solamente en nuestro Municipio si no en todo el estado de Jalisco, lo que a su vez contribuye a la desertificación en zonas ya de por sí semiáridas, y el agotamiento de los acuíferos.

Es por ese motivo que se dará lectura a la siguiente circular:

**El H. Ayuntamiento Constitucional de Cuquío, Jalisco, en una apuesta por tener en nuestro Municipio un sector tequilero sustentable, invita a todo aquel particular y/o empresa que busque llevar a cabo trabajos tendientes a la plantación y producción del tequila, a que no solamente cumplan a cabalidad con los ordenamientos y normas jurídicas federales y estatales aplicables, deberán también cumplir a cabalidad con los ordenamientos jurídicos municipales, debiéndose notificar a esta Institución de todo tipo de actividades que tengan que ver con la siembra de dicha planta, a fin de erradicar la deforestación y la huella de afectación al medio ambiente en nuestro Municipio.**

**El objetivo de esta disposición atiende a que los particulares y/o empresas dedicadas a la plantación, producción y distribución de esta planta en nuestro Municipio, puedan adoptar un esquema sustentable, salvaguardando en todo momento el capital ambiental de nuestro Municipio.**

**De no acatar la reglamentación municipal no podrá realizarse ningún trabajo dentro del municipio.**

Después de agotar el punto queda a su consideración discusión y en su caso aprobación.

Presidente Municipal, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.

----- APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA -----



Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente

**VII.- En el Punto Séptimo punto de Asuntos Varios:** El Presidente Municipal **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, solicita al pleno del ayuntamiento la aprobación para realizar un contrato de permuta de un terreno de patrimonio municipal con la **SRA. INÉS PADILLA PÉREZ** la cual tiene un terreno colindante, con el terreno en el que se encuentra ubicado el pozo de agua potable de la comunidad de "La Esperanza" esto con la finalidad de que sirva este terreno en cuestión, como servidumbre de paso para poder acceder al pozo para el municipio y los demás vecinos, antes mencionado ya que para poder acceder es importante poder tener el paso libre por parte de este ayuntamiento para poder reparar, mejorar o adaptar el servicio de agua potable, y poder darle un mejor servicio a la ciudadanía

La permuta que se manifiesta deberá ser con el mismo valor catastral que represente la totalidad de esta servidumbre aunque el terreno pudiera ser menor al que ella misma ofrece. Teniendo en cuenta esto será posible si y solo si la señora Inés padilla Pérez exista un desistimiento por algún juicio que pudiese estar actuando por la seguridad de poder realizar los instrumentos jurídicos necesarios.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.

----- APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA -----

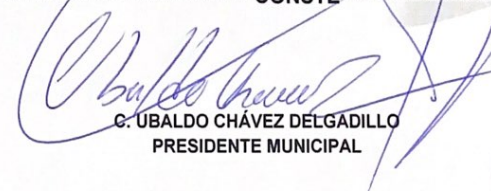
Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: El punto Séptimo del orden del día corresponde a la **CLAUSURA**:

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Perfecto, si no hay otro asunto y al no haber otro punto se clausura la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Constitucional de Cuquío, Jalisco administración 2021-2024, Siendo las 20:28 veinte horas con veintiocho minutos del día 29 veintinueve de junio de 2023 dos mil veintitres, firmando para constancia quienes en ella intervinieron y autoriza el Secretario General del Ayuntamiento, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Doy Fe.

----- CONSTE -----

  
**C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUQUÍO, JALISCO  
"CONSTRUYENDO HECHOS"

C. MARÍA SUSANA MORA MACÍAS

*Cristina Sanchez D.*  
C. CRISTINA SÁNCHEZ DELGADILLO

*Manuel Iniguez S.*  
C. MANUEL IÑIGUEZ SÁNCHEZ

*Manuel Mora Sanchez*  
C. CORNELIO MORA SÁNCHEZ

AUSENTE  
C. FRANCISCO VÁZQUEZ ÁVILA

*Nathalia Paola Gonzalez Gutierrez*  
C. NATHALIA PAOLA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

*Jaime Gutierrez Calamateo*  
C. JAIME GUTIÉRREZ CALAMATEO

AUSENTE  
C. GONZALO GONZÁLEZ VILLAREAL

*Judith Gonzalez Mercado*  
C. JUDITH GONZÁLEZ MERCADO

*Nelida Ariana Ramirez Molina*  
C. NÉLIDA ARIANA RAMÍREZ MOLINA  
SINDICA MUNICIPAL

*Adrian Franco Mercado*  
C. ADRIÁN FRANCO MERCADO  
SECRETARIO GENERAL

COPIA CON FINES INFORMATIVOS



Presidencia Municipal de Cuquío,  
José Ayala esq. Francisco I. Madero s/n  
Colonia Centro  
Cuquío, Jalisco, México. C.P. 45480,  
Tels.: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381